

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º CURSO DE EEP DE LA ESPECIALIDAD DE DANZA ESPAÑOLA**

### **Asignatura: Baile Flamenco**

#### **1. OBJETIVOS**

La enseñanza del flamenco para la especialidad de Danza Española, dentro de las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Adquirir y demostrar una correcta técnica corporal y del zapateado en el baile por Farruca para realizar una interpretación artística adecuada.
  - b) Conocer e identificar el compás, cante, estructura, carácter y expresión del baile por Farruca.
  - c) Interpretar un baile por Farruca con el dominio suficiente para comenzar a desarrollar una personalidad artística de calidad y conseguir una interpretación rica en expresividad.
  - d) Iniciar el desarrollo de la capacidad de improvisación en el baile por Farruca, teniendo en cuenta su estructura, compás y carácter de éste.
  - e) Iniciación la técnica, colocación y manejo del mantón, como complemento del baile flamenco.
  - f) Conocer la importancia del cante y del toque como elementos básicos en la configuración de un baile flamenco.
  - g) Conocer las diferencias entre el baile de hombre y de mujer, en el baile por Farruca.
  - h) Iniciar el desarrollo de la capacidad de observación y crítica del alumno o alumna, de manera que sea capaz de expresar sus juicios y opiniones ante las diferentes manifestaciones del flamenco.
  - i) Comprender la importancia de una adecuada utilización del espacio, en relación con el carácter propio del baile flamenco en estudio.
  - j) Fomentar una actitud de respeto hacia el aprendizaje de la asignatura, así como hacia el profesor y el resto de los alumnos y alumnas.
-

## **2. CONTENIDOS**

1. Estudio del compás, estructura y carácter del baile por Farruca. 4/4
2. Estudio del ritmo y cuadratura del número de compases que tiene una letra para el desarrollo del cante por Farruca.
3. Conocimiento y práctica del ritmo de Farruca a través de ejercicios de palmas y pies a tiempo y a contratiempo.
4. Estudio de la técnica del movimiento del mantón.
5. Conocimiento de la importancia del cante y de del toque a la hora de configurar un baile flamenco.
6. Iniciación al desarrollo de la capacidad de observación y crítica del alumno o alumna, ante las diferentes manifestaciones del flamenco.
7. Comprensión de la importancia de saber utilizar el espacio.
8. Desarrollo permanente de la memoria.
9. Puntualidad.
10. Higiene y uniforme.
11. Peinado.
12. Participación en actividades culturales y extraescolares.
13. Disciplina respeto al profesor y a sus compañeros.

### **2.1. CONTENIDOS ESPECIFICOS**

- Trabajo de la técnica corporal en el baile flamenco: torso, cadera, cabeza, brazos y falda.
  - Práctica de la técnica del zapateado alcanzando, de manera progresiva, una mayor velocidad, fuerza, resistencia, matiz y dificultad en sus composiciones, a través de ejercicios, utilizando como soporte musical el metrónomo o una base o claqueta del compás estudiado en el curso, en los que se incluyan:
    - Estudio y perfeccionamiento de todos los contenidos anteriores.
    - Látigo simple y cruzado y combinaciones entre ellos.
    - Iniciación al látigo saltado.
-

- Carretilla simple y doble a tiempo, a doble y a triple, (Velocidad).
  - Trabajo de la media planta con el apoyo del talón, combinado con diferentes técnicas.
  - Trabajo del arrastre de la media hacia dentro, combinado con diferentes técnicas.
  - Iniciación al trabajo de la articulación del tobillo haciendo sonar tacón y media.
  - Contratiempos con desplazamiento, utilizando cualquier técnica anterior pudiendo incluir el mordiente, sincopados, realizando dibujos y patrones rítmicos.
  - Diferentes combinaciones utilizando todas estas técnicas de pie.
- Trabajo de vueltas:
- Estudio y perfeccionamiento de los contenidos anteriores.
  - Pirueta doble triple en dehors y en dedans a coupé delante
  - Pirueta en attitude simples y dobles.
  - Vuelta de avión dobles
  - Giros en arabesque en dedans a 45°
  - Giros en sexta quebradas simples y dobles.
- Estudio del baile por Farruca, con la sensibilidad musical, dominio técnico, gusto, carácter y fuerza expresiva que cada uno requiera para una correcta puesta en escena.
- Trabajo técnico del movimiento corporal diferenciado en el baile del hombre y el de mujer.
- Estudio de la técnica del mantón, como complemento del baile flamenco.
- Realización de trabajos de improvisación de las distintas partes en que se estructura el baile por Farruca.
- Utilización adecuada del espacio, en relación con el carácter propio del baile flamenco en estudio.

### **3. EVALUACIÓN**

#### **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Conocer la estructura y carácter del baile por Farruca.(2 punto).
  - b) Realizar variaciones para comprobar la técnica corporal en el baile flamenco: torso, cadera, cabeza, brazos y falda. (1,5 punto).
-

- c) Realizar variaciones para comprobar la técnica del zapateado, en la que se valorara, velocidad, fuerza, resistencia, matiz, ritmo y precisión. (2 puntos).
- d) Realizar variaciones para comprobar la técnica del giro, en los que se combinen los diferentes giros estudiados. (1,5 punto).
- e) Realizar una coreografía por Farruca, donde valoraremos el ritmo, la técnica, la expresión, la respiración, la utilización del espacio, la comunicación con los músicos acompañantes, así como todos aquellos elementos propios del baile flamenco (1 punto).
- f) Comprobar la correcta utilización de los complementos en el flamenco, así como la correcta técnica a la hora de utilizarlo. Mantón. (1 punto).
- g) Comprobar en el alumno/a que asiste y es puntual, que utiliza su uniforme y asiste a clase aseado y peinado correctamente, que participa en las actividades propuestas por el centro y que muestra respeto hacia el profesorado y sus compañeros. (1 punto)

### **3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota final de cada trimestre será el resultado de la suma de todos los contenidos.

Conocimientos	20%	→	técnica corporal	20%
Técnica y expresión	70%	→	técnica zapateado y giro	30%
Actitud	10%	→	expresión artística	20%

### **3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

Para la promoción del alumnado es necesario obtener una puntuación (en base a los criterios de evaluación mencionados anteriormente) mínima de 5 distribuida de la siguiente manera:

- a) Obtener un mínimo de 1 puntos obtenidos de los ítems de conocimientos de las estructuras y caracteres de los bailes estudiados.
- b) Obtener un mínimo de 0,75 puntos de los ítems propios de colocación y coordinación.
- c) Obtener un mínimo de 0,1 puntos de los ítems propios de la técnica de pies.

- d) Obtener un mínimo de 0,75 puntos de los ítem propios de la técnica del giro.
- e) Obtener un mínimo de 0,5 punto de los ítems sobre las coreografías estudiadas en el curso.
- f) Obtener un mínimo de 0,5 punto de los ítems referidos a los complementos del flamenco.
- g) Obtener un mínimo de 0,5 punto de los ítems relacionados con la actitud y participación en las actividades del centro.

